

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

ALERTA!

En nuestro último número publicamos en gaceta las siguientes líneas que resumen lo que varios periódicos de Montevideo dicen respecto á ciertos planes que debemos procurar no se realicen. «Se ha autorizado al Poder Ejecutivo de la República Argentina para contratar la inmigracion de 10.000 vascongados como «mínimum, y de 15.000 como máximum, «en el término de cuatro años, contados desde la fecha de la definitiva sancion de la ley que al efecto se expida. «El gobierno pagará diez pesos nacionales por cada inmigrante adulto, y cinco por cada niño mayor de doce años y menor de diez y seis.»

Ante este proyecto, repetimos que es nuestro deber hacer cuanto esté de nuestra parte para neutralizarlo, y á ese fin se dirigen estas líneas.

Siendo la emigracion de nuestros paisanos á las repúblicas del Sud de América asunto de grandísimo interés para este país, por las fatales consecuencias que al mismo está llamada á ocasionar y por las dolorosas decepciones que produce á los incautos, no hemos dejado pasar ocasion alguna que se nos haya presentado, ni hemos dejado de aprovechar cuantos medios nos han parecido oportunos, para dar á conocer la situación política de aquellas regiones; la triste suerte que ha cabido á la inmensa mayoría de los vascongados que á ellas se han trasladado en busca de lo que allí no hay, y las razones y motivos que existen para juzgar probabilísima, casi segura, la ruina de los que en lo sucesivo se propusieran buscar una fortuna en aquellos remotos países.

Hoy que el peligro se presenta de nuevo; hoy que vemos prepararse la añagaza de que se quiere hacer víctimas á millares de hermanos nuestros, no podemos permanecer en silencio ni dejar de repetir con todas nuestras fuerzas ALERTA, VASCONGADOS, ALERTA! No hay que dejarse seducir con falsas promesas. Os harán de la República Argentina una pintura seductora; os harán, quizá, creer que aquel país es lo más pacífico y envidiable que se puede desear; os prometerán... todo lo que quieran; pero sabed que esos apóstoles que seguramente se os presentarán, tienen interés directo y personal en seduciros, pues en su odioso tráfico, cuanto mayor sea el número de los que consigán embarcar con rumbo al nuevo Continente, tanto mayores serán sus ganancias, que esto y no vuestra prosperidad es lo que buscan.

La riqueza de aquellos países, por lo que á los inmigrantes se refiere, es una fábula. Por otra parte, y aun pasando por alto otros muchos motivos que hacen preveer una situación lamentable á los vascongados que allí vayan, el estado social de aquellas repúblicas no tiene nada de tranquilizador ni de envidiable. Baste decir que en los últimos días, al ver los acontecimientos que han ocurrido en España perturbando el sosiego público, varios periódicos han dicho que á poco más la situación de España sería la en que de ordinario se hallan las repúblicas sudamericanas, conviniendo todos en que en aquellas regiones lo normal es lo que aquí y en todo Estado debidamente constituido es excepcional y anómalo.

Los emisarios y delegados de la República Argentina dirán que por ahora allí no se conocen los motines y que la paz ha llegado á consolidarse. Pero léase lo que á este propósito dice una correspondencia de Buenos-Aires publicada en un periódico extranjero.

«La paz y la prosperidad de que en estos momentos goza este país (la citada

república) durarán, cuando más, hasta que se aproxime la eleccion presidencial. «Toda esta grandeza es un edificio cimientado en arena que la primer avenida socaba y derrumba.»

Baste por hoy lo dicho: que cuando sea oportuno, no nos faltarán otras poderosísimas razones con que hacer ver que los vascongados que allí vayan en lugar de una fortuna, encontrarán una situación mísera y triste que les hará envidiar á sus hermanos que atendiendo á nuestros desinteresados consejos, prefieren pasar su vida en las alegres montañas en que vieron la luz primera.

La ley de orden público.

Anteayer se publicó oficialmente en esta capital la suspension de las garantías constitucionales.

Publicado ese decreto, comenzarán á regir las disposiciones de la ley de orden público, la cual determina las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden adoptar para mantener y restablecer el orden público y para prevenir los delitos contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior y exterior del mismo, y contra el orden público.

Desde el momento en que la ley de suspension ha sido publicada, se considera declarado el estado de prevencion por el mismo hecho, y la autoridad civil queda facultada para adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia conceptúe convenientes.

La autoridad civil, con arreglo al artículo 6.º de esta ley, puede proponer al gobierno y en caso urgente acordar desde la suspension de publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comision de los delitos contra el orden público, recogiendo los ejemplares que encontrare remitiéndolos al juzgado con las personas responsables.

Tambien puede la autoridad civil detener á cualquiera persona, si así lo estima necesario.

Otra de las facultades que le concede esta ley es la de poder desterrar hasta la distancia de 150 kilómetros á las personas que le parezcan peligrosas, así como entrar en el domicilio de cualquier español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, y examinar sus papeles y efectos.

Correspondencia.

Burdeos 11 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Leo en su apreciable periódico con fecha de ayer y en el artículo Mercados de vinos que «la circular del gobierno francés dando instrucciones sobre lo que ha de entenderse por vino para los efectos del pago de aduanas, ha llevado la alarma á todos los negociantes de vinos extranjeros, alarma que no desaparecerá mientras no se expliquen con mayor claridad algunas de las instrucciones ó se conozca la forma en que han de interpretarse.»

Creo de mi deber en interés de los comerciantes y cosecheros de esa rica provincia y para tranquilizarlos reproducir la circular ministerial. Es la siguiente:

En consecuencia pagarán á la entrada en Francia, ASUJETADAS AL RÉGIMEN DE ALCOHOL, según su grado alcohólico, derechos de aduana y de consumos los siguientes productos:

1.º Vinos artificiales en la elaboracion de los cuales no haya entrado la uva, ó bien solo hubiere entrado en mínima proporcion.

2.º Las bebidas llamadas vinos de pasas.

3.º Los vinos diluidos en aguas y encabezados despues por medio del alcohol.

4.º Las piquetas ó vinos de pié con el alcohol añadido.

5.º Los vinos de orujo hechos con adiccion de agua azucarada sobre los orujos de vendimia.

En resumen, todas las bebidas importadas con el título de vino, cuando no resultaran de la fermentacion de la uva fresca SIN NINGUNA ADICION al producto de esta fermentacion.

Determina la Administracion de la Aduana la naturaleza de los productos presentados etc...

En verdad que es poco explicita esta circular y al leerla muchos interesados han creido que amenazaba la medida tomada por la Administracion de este país ocasionar serios trastornos y perjuicios al comercio vinícola de España con esta nacion y alterar los efectos del tratado vigente entre los dos países.

Gracias á Dios no estamos en ese caso. Despues de la publicacion de la circular ministerial, recibió el Director general de Contribuciones Indirectas numerosas cartas pidiéndole explicaciones detalladas sobre la aplicacion del decreto; y ha contestado al Director de Impuestos de esta ciudad, que la circular del 6 de Julio se aplica á vinos de pasas, vinos artificiales, piquetas con alcohol añadido, vinos de composicion en los cuales interviene la uva en mínima proporcion; en fin á todas las bebidas diferentes del vino natural y no toca á estos vinos que hayan sido adicionados con agua antes del encabezamiento.

Aunque en principio no admite al régimen de vinos la Administracion de la Aduana más que el producto de la fermentacion de la uva no conteniendo otro alcohol que lo que resulta de esta fermentacion ha decidido el ministro de comercio de acuerdo con su colega de agricultura y comercio que en vista de las dificultades que surgirían para determinar la proporcion de alcohol añadido, COMO VINOS ESTARÁN CONSIDERADOS LOS NATURALES CON ADICION DE ALCOHOL CUYO GRADO SEA INFERIOR A 16 GRADOS.

En cuanto á mostos que suelen llamar el comercio vinos dulces estarán asimilados á los vinos naturales.

Resultado de lo que precede que la circular se refiere á bebidas fabricadas y vinos compuestos y no á vinos naturales.

Que se tranquilicen, pues, los navarros: no es en esa provincia donde se falsifican vinos y nada tienen que ver con ellos el decreto.—B. S. M.

El Corresponsal.

Madrid 12 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y sin garantías constitucionales: el LAU-BURU llegado hoy no publica correspondencia de Madrid, ni más telegramas que uno atrasado y otro que por si solo nada dice, á no ser que quiera decir que el que le precedió se ha perdido.

La noticia no es nueva para los lectores del periódico; pero tengo el derecho de que nadie me cuelgue responsabilidades que no tengo.

Decía, pues, que la corte llegó el viernes por la tarde, y ayer presidió D. Alfonso un largo consejo de ministros. Por la noche hubo otro en la Presidencia, y para hoy se espera otro.

En todos estos Consejos parece que solo se ha tratado de informaciones; primero para informar

á Sagasta, luego á D. Alfonso y luego á Vega de Armijo que llegó ayer tarde.—El ministro de la Guerra y Gullon han hecho el gasto principalmente.

De estas informaciones resulta que todo está en completo orden de la península, antillas é islas adyacentes.—Los revoltosos de la Seo de Urgel, unos abandonaron la ciudad encaminándose á Andorra y otros se han presentado á las legítimas autoridades, las cuales funcionan ya en la Seo.—Quedan solo en Tarragona algunas partidas de tan poca significacion que hasta se ignora su paradero. La guardia civil los persigue y á estas horas se habrán desvanzado.

La partida de Barcelona se compone de muy pocos hombres. La capital del Principado ha sido declarada en estado de guerra, sin que esto altere en poco ni en mucho su tranquilidad.

En el ministerio de la Gobernacion, punto á donde los periodistas vamos á saber noticias, no se ha dicho hoy nada importante ni nuevo.—La calma es completa.

En vista de esto se ha modificado mucho en opinion, de suyo muy voluble. Se cree que ya no habrá crisis, asegurándose que D. Alfonso ha dicho en Consejo de ministros que tiene plena confianza en el gabinete.

No se sabe con seguridad si vendrán Cánovas, el duque y Posada Herrera; hoy se dice que quien apresta su viaje es el Sr. Navarro y Rodrigo.

La Corte regresará á la Granja muy en breve... de la ida de D. Alfonso á Alemania no se ha vuelto á hablar más que por algun periódico.

Sagasta durmió anoche en la Presidencia. Lo que preocupa ahora la atencion, es el castigo que se ha de imponer á los rebeldes; castigo acerca del cual no hay según dicen, completa unanimidad de pareceres entre los ministros. Martinez Campos se muestra partidario del más absoluto rigor; pero se cree que D. Alfonso optará por la clemencia, siguiendo la opinion de algun otro de sus consejeros que no se si es el señor Sagasta.

Este, según ciertas indicaciones de los periódicos de la situacion, ha manifestado relativo disgusto por la suspension de garantías; lo cual ya se lo indiqué á Vds. en mi carta del viernes, aunque con algun temor.—Repítolo hoy, porque cuando los periódicos ministeriales lo dicen, ningún inconveniente habrá en que se sepa.

Vega de Armijo conferenció ayer con Sagasta y más tarde con el duque de Sexto.

Los conservadores sacan de aquí la consecuencia de que si hay crisis, la balanza se inclinará del lado del centralismo, entrando Xiquena en Gobernacion y Alonso Martinez en Gracia y Justicia.

Esta tarde á las seis se dará sepultura al cuerpo de D.ª Avelina de la Hoz, esposa que fué del Sr. Vildósola. Durante su larga enfermedad y, sobre todo, desde ayer cuando se supo su fallecimiento, la redaccion de La Fé se ha visto extraordinariamente concurrida por amigos y admiradores de la ilustre familia de la finada.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

LOS SUCEOS DEL DIA.

Los periódicos de Madrid, recibidos en los dos últimos días, ocupan una buena parte de sus columnas dando detalles y algunas nuevas noticias sobre la insurreccion. Al hacerlo se atienen á la circular que les remitió el señor conde de Xiquena y apenas hacen otra cosa que reproducir lo que se ha publicado en la Gaceta ó en algunos periódicos de provincias. Vamos nosotros á imitarles transcribiendo algo de lo que en ellos encontramos, omitiendo por nuestra parte todo comentario, pues no otra cosa podemos hacer teniendo en cuenta la suspension de garantías y las advertencias que la autoridad superior de la provincia nos ha hecho.

Badajoz.

El portador de la orden para la sublevacion de Badajoz no procedía de París, sino de Barcelona.

Los emigrados atribuyen la responsabilidad del fracaso a haber adelantado el plazo.

Ha sido preso en la costa de Algarre *Salvacoa* (no sabemos si el parte se referirá al conocido republicano Sr. Salvocochea) y conducido a Faro.

Los insurrectos sacaron de Badajoz las siguientes sumas:

- 70.000 pesetas de la Tesorería.
- 47.000 de la caja del regimiento de caballería.
- 10.000 de la caja de Covadonga.
- 5.000 de la reserva de Llerena.
- 5.000 de la reserva de caballería.

Aseguran los emigrados que el Sr. Ruiz Zorrilla salió de París el día 5 del corriente mes.

Cataluña.

En la prensa de Cataluña del sábado encontramos las siguientes noticias relativas a orden público.

El día 9 volvieron a funcionar las fabricas de Sans, acudiendo todos los obreros al trabajo, y quedando completamente normalizada la situación de aquel vecindario.

—En la batalla que aquel mismo día emprendió la columna del coronel Ortiz contra los sublevados de Sans y Hostafranchs reducidos ya a cincuenta ó sesenta hombres, se consiguió la total dispersion de éstos.

La caballería reconoció los bosques de la montaña, y detuvo a seis individuos, jóvenes de diez y seis á diez y ocho años, que se hallaban ocultos en varias casas: uno de ellos estaba armado de un fusil antiguo, poco menos que inútil.

Tirados por la montaña se hallaron fusiles, trabucos y carabinas en gran número.

El gobernador de Lérida, participa en telegrama, también del sábado, que las tres partidas que se habían levantado el día anterior en la provincia de Lérida, habían quedado reducidas á una, compuesta de 20 hombres, que es perseguida por fuerzas de la Guardia civil y de caballería.

El pronunciamiento de la Seo.

Sobre los sucesos de la Seo hay los siguientes pormenores, que amplian y rectifican algo de lo publicado.

En la madrugada del jueves, á la una ó las dos, el teniente coronel de Vizcaya, sin duda recelando algo, dió orden de que nadie entrara en el cuartel, pero á las seis de la mañana, al tocarse diana, entró el ayudante del batallón, y de acuerdo con los sargentos, detuvo al oficial de guardia.

A su vez, el capitán de carabineros Mangado insurreccionó á su compañía: mientras, prendia á las autoridades Foncuberta, teniente coronel del depósito.

La colision de que hablaron los periódicos fué, por alarma, entre los carabineros y los artilleros que guarnecian un fuerte, muriendo el cabo de estos últimos que mandaba el destacamento, despues la mayoría de estos soldados artilleros, 11 ó 12 se unieron á los sublevados.

Reunido más tarde el somaten, y sabedores los insurrectos de que el general Cuenca iba sobre la Seo, acordaron salir para Andorra, á donde por cierto, habían internado, en los primeros momentos, á las autoridades y al teniente coronel de Vizcaya; pero en el camino, sin que se sepan aún con precision los motivos, unos 100 soldados y algunos cabos volvieron á la ciudad, se declararon engañados y depusieron las armas.

El general Cuenca llegó el 11 por la noche á la Seo.

Los carabineros, que se dijo salieron hácia Puigcerdá, parece se hallan ya en Andorra.

Valencia.

Los periódicos de dicha capital dicen que allí, en la mañana del jueves, se hicieron algunas prisiones por consecuencia de una reunion de paisanos en la Plaza de Toros, algunos de los cuales marcharon luego á Catarroja.

Salió para este pueblo un escuadron del regimiento de Sesma, al mando de su coronel el Sr. Cortés, y fueron detenidos el Sr. Llorens y el Sr. Sauchis, los cuales, conducidos á la capitania general, fueron á poco puestos en libertad.

Entre otros detenidos en Catarroja, resultaron dos guardias municipales, que el alcalde había enviado allí para vigilar á los conspiradores, y el dueño de una fonda de Valencia, siendo también puestos en libertad.

En virtud de orden gubernativa, han sido cerrados los dos casinos republicanos que existen en Valencia, colocándose centinelas á las puertas de los mismos para impedir la entrada á los socios.

Andalucía.

Dice *El Español*, de Sevilla,

«Anteayer, en las primeras horas de la mañana, se hicieron varias prisiones en Sevilla, ingresando en la cárcel militar algunos cabos y sargentos de guarnicion, asegurándose que un oficial había sido llevado por la Guardia civil á un punto lejano de la península.

La policia recogió varios pasquines que estaban fijados en las esquinas de algunas calles, siendo entregados al señor gobernador.

También se recogieron varios periódicos clandestinos.

Ayer tarde, con las formalidades de ordenanza, asistiendo los sargentos de los cuerpos de la guarnicion, escuadras de gastadores y bandas de cornetas, se publicó y fijó en los sitios de costum-

bre de esta capital el bando declarando en estado de guerra todo este distrito militar.

El *Diario de Cádiz* añade en su número del mismo día:

«Por lo que toca á Cádiz, público es que anteayer por disposicion del señor gobernador militar, segun órdenes superiores, fué detenido en el café de Apolo el ex-diputado á Cortes señor D. Ramon Cala, siendo conducido al cuarto de banderas del cuartel de San Roque.

Se decia que los agentes de la autoridad tenían orden de buscar al célebre Galvez que figuró en el canton de Cartagena, y que se aseguraba había venido á Cádiz.

También corria el rumor de que las autoridades portuguesas habían detenido á un personaje republicano muy conocido en Cádiz.

Claro es que nada aseguramos respecto á la exactitud de estas últimas noticias.»

La *Crónica de Cádiz* asegura que «en Sevilla ha sido preso, segun noticias particulares, un comandante de reemplazo llamado D. Rómulo de Lara, que ha venido figurando en el partido zorrillista.»

También en Málaga se han hecho algunos prisioneros.

Exterior.

La conferencia de Ischl.

Cartas particulares contradicen las afirmaciones de las agencias telegráficas acerca de la conferencia de Ischl.

Los Emperadores de Alemania y Austria no sólo han tratado de asuntos importantes, sino que además parece que han acordado reglas de conducta llamadas á producir resultados trascendentales.

Uno de los extremos en que convinieron ambos fué en reconocer que era necesario publicar que el Emperador de Rusia estaba de acuerdo con los soberanos de Alemania y Austria-Hungría.

Tratóse despues de la cuestion de Egipto, y el Emperador de Alemania manifestó que Inglaterra debia haberse anexionado el virreinato, y que al no hacerlo ha dejado en pié una cuestion que puede dar lugar á complicaciones.

El Emperador de Austria Hungría dijo que preferia que Inglaterra hubiera tomado esa actitud á que hubiera consolidado de un modo invencible su influencia en Oriente.

Hablóse despues de la situacion de Francia, y ambos Soberanos convinieron en que era difícil que despues de Grevy hubiese otro Presidente de la república.

Irlanda.

Continúan haciéndose prisioneros en Irlanda. El número de los que han demostrado sus simpatías hácia el asesino de Carey es más grande de lo que se creia en los primeros momentos. Parece seguro que los llamados *Invencibles* habían enviado á cinco emisarios con las mismas instrucciones que recibió O'Donnell, asesino de aquel.

Vuelven á presentarse síntomas de desunion entre los revolucionarios irlandeses. Un grupo desea unirse á los nihilistas y tomar parte en el *meeting* socialista que va á celebrarse en Londres bajo la presidencia de Hartman; otros por el contrario, desean que la accion del partido revolucionario irlandés se limite á Irlanda. Créese que el famoso número uno se inclina hácia el primer grupo.

El cólera.

La epidemia sigue disminuyendo en Egipto: sólo en la provincia de Tayoum tiene gran intensidad.

En Beyrouth, fuera del lazareto, ha ocurrido otro caso seguido de muerte. La administracion sanitaria de Constantinopla ha acordado imponer 15 días de cuarentena á las procedencias de aquella poblacion, que habrá de sufrirse en los lazaretos de Rodas y de Smirna.

El día 10 ocurrieron en el Cairo 58 defunciones y en Alejandría 22 á causa del cólera.

El sábado ocurrieron 27 y 22 respectivamente.

En el canal de Mahmoudich ha empezado á subir, y se teme un desbordamiento del Nilo, contra el cual se podria hacer muy poco, porque ninguna medida de precaucion se ha tomado.

La guarnicion inglesa del Cairo se vá á replegar sobre el Istmo. Las pérdidas de los ingleses han sido hasta ahora tres oficiales, un capellan y 147 sub-oficiales y soldados.

Casa-Micciola.

El miércoles, á las once de la mañana, se sintió en Casa-Micciola otro terremoto, pero de ligerísima intensidad.

Al día siguiente debió salir de Nápoles para Ischia con objeto de estudiar las causas de los últimos accidentes sobre el terreno, una comision científica, compuesta de los profesores Guiscardi, Palmieri y Aglioloro.

Se siguen recaudando grandes cantidades á beneficio de las víctimas de la catástrofe. Además de las suscripciones abiertas en las ciudades italianas, se han hecho, en algunas, colectas por las calles. La sociedad de Veteranos ha sido la encargada de llevarlas á cabo en Roma, y ha recaudado unos 9.000 francos, gran parte en alhajas, como cadenas, botonaduras y anillos de

que se han desprendido muchas personas que se encontraban sin dinero.

El pauperismo en Londres.

El último censo verificado en la capital de las Islas Británicas manifiesta que el número de personas asistidas en dicha ciudad por la Beneficencia pública ascendió en 1882 á 133.709 individuos, dividiéndose en 93 541 pobres socorridos en sus casas, y 40.168 en los hospitales.

Comparando esta cantidad con la del año anterior, se ve que hay un aumento de 1.750 menesterosos, habiéndose dado el caso de que un solo día del mes de Noviembre último fueron recogidos en las calles de Londres 502 hombres, 186 mujeres y 37 niños; total 818 personas en estado de vagancia, y sin tener recursos para vivir.

¡Estos si que son problemas para los Gobiernos modernos!

Los periódicos.

Los recibidos últimamente hablan de cuál es ante todo y sobre todo la union del gobierno á raíz de la insurreccion que se considera definitivamente terminada y aun hacen algunas congeturas sobre lo que en el órden político pudiera ocurrir como consecuencia de lo ocurrido.

El Imparcial despues de relatar y comentar el consejo de ministros celebrado tan pronto como el Sr. Sagasta llegó á la Côte, dice:

«En resumen.—Todo el mundo considera indefectible la crisis; pero el cambio esencial de política que se viene anunciando, sobre todo por los conservadores, no parece probable ni verosímil.

Si hoy anuncia el gobierno el planteamiento de la crisis, sera emplazándola para cuando termine el periodo excepcional.

Siguese hablando en primer término, en caso de cambio de un gabinete, de un ministerio posada Herrera-Blanco.»

El Correo sale al encuentro del periódico citado con las siguientes líneas.

«Ya hemos dicho al principiar esta relacion que algunas cosas nos parecen verosímiles; pero que en ciertas consecuencias y soluciones se camina demasiado aprisa, y aun adolecen de falta de fundamento, por lo que nosotros hemos oido.»

* *

Otro periódico refiriéndose á la misma reunion de los consejeros de la Corona, escribe:

«Se trató también del viaje del Rey á Alemania y no convinieron los pareceres en este asunto. Varios consejeros creen que suspender el viaje es abultar la importancia de los acontecimientos y dar pruebas de temor impolítico por el porvenir: más otros ministros dieron buenas razones para sostener que no debe emprenderse ese viaje.»

A lo cual parece que se ha propuesto contestar al mismo diario ministerial, *El Correo* cuando dice:

«Entre los funcionarios palatinos se dice que el viaje á Alemania no está abandonado. Despues, si se hace, es cuando se cree que venga la cuestion política.»

* *

La Integridad de la Patria atribuye al Sr. Sagasta los siguientes propósitos:

«Pedirá al rey el decreto abriendo la nueva legislatura para el 19 de Setiembre, y entonces dará cuenta á las Cortes del uso que ha hecho del poder durante el interregno, si bien antes vendrá la eleccion de mesa y la discusion de Mensaje, aspirando el Sr. Sagasta á obtener un voto de confianza; despues de lo cual dimitirá con todos sus compañeros.

«Otro pronóstico; era que el Sr. Sagasta sigue abrigando la esperanza de que, cuando dimita, se le volverá á encargar del poder, y entonces tratará de formar el ministerio con elementos de la izquierda, si es que estos quieren entrar con él.»

Sea de esta lo que quiera, *El Correo* tranquiliza á sus amigos, sin hacer por su parte afirmaciones categóricas, del modo siguiente:

«Todo lo que se oye en los círculos políticos, hace presumir que por ahora, y en algun tiempo, no ocurrirá novedad en las esferas del Gobierno, si bien más adelante, y cuando todo esté sosegado, unos creen que habrá modificacion ministerial, y otros cambio de gabinete; pero en lo que ya convenian todos los políticos anoche en los Jardines, es en que la política no retrocederá.»

De nuestra parte nada tenemos por hoy que decir.

Gacetillas.

En la tarde del 9 del actual se iniciaron en jurisdiccion de Larraga 14 fascasles de mies de cuatro vecinos de dicho pueblo, sien-

do sofocado el fuego media hora despues por varios trabajadores de la localidad y de Artajona. Se cree que el incendio fué casual.

Firmada por el Sr. D. Juan Sodor-nil, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tudela y director de la *Academia Científico Literaria* de aquella ciudad, hemos recibido una carta circular en la que se dan curiosas é interesantes noticias respecto á los exámenes de los alumnos que cursan y han cursado en aquel establecimiento agregado al Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

De 112 exámenes, han obtenido nota de sobresalientes 14, de notables 22, de buenos 36, de aprobados 34 y de suspensos 6, á los que previamente habían manifestado los profesores que no estaban en disposicion de presentarse á examen.

El resumen total de los exámenes de asignaturas que han tenido lugar en los diez años que lleva de vida la Academia es el siguiente: de 787 exámenes, han obtenido la calificacion de sobresalientes 99, de notables 146, de buenos 197, de aprobados 318, de suspensos 27.

Estos resultados son la demostracion más elocuente de lo bien organizados que tiene la Academia los estudios, y del celo, ardor é interés con que sus ilustrados Profesores se dedican sin descanso á la instruccion de los alumnos, siendo más de 400 los que han recibido ya ó están recibiendo su enseñanza en este centro.

Por bando del general en jefe del ejército del Norte, fechado en Vitoria el día 8 de este mes, han sido declaradas en estado de guerra las provincias de Logroño y Soria.

A los sargentos emigrados en Lisboa, se les han visto, segun dice un periódico, despachos de tenientes firmados por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Entre los sublevados de la Seo de Urgel, se encuentra el capitán de Carabineros D. Higinio Mangado, hijo de esta capital.

La noticia ha producido gran disgusto en la familia del Sr. Palacios y entre los numerosos amigos que con que aquí cuenta, alguno de los cuales, que se precian de conocer las ideas de aquel, sospechan que algun motivo bien diferente de afecciones políticas habrá sido lo que le haya impulsado á adherirse á un movimiento en favor de una bandera cuyos principios no le merecian ántes simpatías.

Se han impuesto varias multas por contravenir á las ordenanzas de policia urbana y al bando referenté á los perros.

Se ha dado parte al Juzgado correspondiente de una reyerta que hubo en el barrio de la Rochapea el sábado último, de la que resultaron dos heridos los cuales fueron trasladados al hospital; el agresor ó agresores no han sido habidos.

Numerosa concurrencia asistió anteayer á la plaza de toros donde se verificó una notable funcion acrobata á beneficio de nuestra paisana la célebre funámhula Remigia Echarren (a) Agustini.

El programa anunciaba una funcion variada y agradable; y en efecto, los ejercicios que el público presenció son lo más notable del repertorio de la compañía *Vasco-navarra* y los artistas se esmeraron cuanto podia desearse en el desempeño de su cometido.

Los concurrentes salieron satisfechos del espectáculo y la beneficiada también puede estar de las simpatías que se ha conquistado entre sus paisanos.

La temperatura que en los dos últimos días hemos sentido en esta zona, alcanzó un grado de calor excesivo.

El que por gusto permanezca en Pamplona si continúa el tiempo como ayer y anteayer, de fijo que no tiene necesidad de baños.

O no tiene otra cosa.

Un despacho fechado en Santander el día 9 y que publican los diarios franceses, habla de un pequeño alboroto que estalló el día 8 entre los condenados detenidos en Santuña y que fué vivamente reprimido. El gobernador de Santander reunió 280 guardias civiles para atender á toda eventualidad.

Estas noticias no las ha publicado la prensa española. Ignoramos su exactitud.

Desde la semana anterior se encuentra en cama nuestro estimado amigo particular el conocido industrial de esta ciudad don Pedro Mazuelas.

La enfermedad que le aqueja se agravó algun tanto el sábado, motivo por el que su familia tomó el prudente acuerdo de que se le administrara el Santo Viático, lo cual aunque el estado del enfermo no lo hacia absolutamente preciso, se verificó el domingo por la mañana.

El Sr. Mazuelas, que recibió los Santos Sacramentos con resignacion y fervor cristiano, pasó el día de ayer y la noche anterior con bastante tranquilidad, sin que por esto pueda decirse que, la gravedad ha desaparecido.

Celebraremos muy de veras que esto suceda pronto y que á ello siga el rápido y completo restablecimiento del enfermo.

Continúa muy mejorado de salud en el Escorial el redactor de *El Siglo Futuro*, D. Gabino Tejado.

Segun dice un periódico ha sido ya preconizado obispo de Barcelona, el de Cádiz Sr. Catalá.

El insigne pintor español señor Pradilla ha sido nombrado por unanimidad, miembro honorario de la Academia de Bellas Artes de Munich.

Victima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la señora doña Avelina de la Hoz, esposa del director de La Fé, D. Antonio J. de Vildósola.

Lo sentimos de veras y rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada.

Cultos religiosos.

Martes: San Eusebio cf.

Ayuno sin poderse comer caren.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En la Catedral: al anochecer salve solemne.

MIÉRCOLES.

En las Descalzas: á las ocho el novenario rezado de San Joaquin.

Mercados.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo nuevo	5'74 pesetas	21'02 rs.
Avena	1'20 »	12'58 »
Cebada nueva	2'01 »	14'47 »
Habas duras	2'86 »	16'04 »
Beza	2'78 »	16'64 »

Trigo vendido 487 dobles decalitros, equivalentes á 546 robos y 3 almudes.

Alholva 2'59 » 14'57 »

Anuncios preferentes

Abonos químicos

PARA LA AGRICULTURA.

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideracion en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilizacion de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guerdiaim en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A completo, para cereales, prados naturales, cañamo, etc. á 155 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon sacco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos, etc. á 147 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

COLEGIO DE SAN LUIS.

Navarrería, 21—Pamplona.

La enseñanza que, juntamente con una sólida y cristiana educacion, se dá en este Colegio es la siguiente:

1.º Primera enseñanza en toda su extension.

2.º Estudios que desde el Colegio hagan los alumnos en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital.

3.º Aritmética mercantil y Teneduría de libros, y estudios para carreras especiales.

4.º Clase de adorno, que abraza el dibujo, música, y otras materias compatibles con los principales estudios, gusto y aptitud del alumno.

Alumnos.

Hay internos, medio pensionistas, de 4.ª pension y externos; siendo los honorarios que se exigen, en cualquiera de esas clases, la cosa más económica.

Resultado.

El primero de Setiembre próximo hará un año que se abrieron por primera vez las clases de este Colegio, y en tan corto tiempo han asistido 120 alumnos á las mismas; de los cuales han figurado 86 en 1.ª enseñanza elemental y superior, 12 en 2.ª enseñanza y en materias para seguir una carrera especial; y 22 en contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Asistiendo tambien 15 á las clases de adorno. Todos han conseguido el resultado más lisonjero.

Instrucción religiosa.

Esta es atendida en este Colegio con toda preferencia, siendo el Director espiritual don Miguel Visié, reputado orador sagrado y persona muy práctica en la educacion de los jóvenes.

Para más detalles, dirigirse al Colegio.— Pamplona 1.º de Agosto de 1885.

El Director,
Joaquin Echarte.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton de esta ciudad.

La primera de estas tiene un gran pozo. Se admiten proposiciones en la calle de los Héroes de Estelia número 14.

Barbero.

En la peluquería de D. Ignacio del

Valle, Paseo de Valencia número 34, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.

ARRIENDO DE FINCAS EN LARRAYA.

Se arriendan dos casas con sus haciendas en el pueblo de Larraya.

Darán razon en la plazuela del Consejo núm. 2—Pamplona.

ÚLTIMA HORA.

Segun telegrama recibido en el gobierno de provincia, á las tres de la tarde fueron pasados por las armas en Santo Domingo de la Calzada cuatro sargentos del regimiento de Numancia, dos primeros y dos segundos, que fueron los que más trabajaron por la insurreccion de aquel cuerpo.

El tirador Pedro Ramirez, que mató al teniente Cebrian, ha recibido licencia ilimitada y una buena gratificacion.

En el mismo centro se recibió anoche otro despacho participando que el Rey habia revistado toda la guarnicion de Madrid, siendo aclamado por las tropas.

El telegrafo.

	Madrid 15, 8,15 n.
	Pamplona 15, 11,36 n.
4 por 100 amortizable.	73,85
4 por 100 perpétuo	65,30
Billetes hipotecarios de Cuba	00,00
Banco de España	00,00

Celebrada esta tarde gran revista militar recorriendo la línea D. Alfonso.

Chambord nuevamente agravado.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

Con este fin se vistió interiormente de su cota de malla, y tomó la famosa daga de Pamplona. Esta daga no tenia la hoja compuesta, como cuando por algunas horas perteneció á don Felipe de Navarra: el conde en lugar de remiendos y añadidas, habia mandado aguzarla, sacándole una punta como la de un dardo.

Habia dispuesto tambien que conforme avanzase el mariscal en el castillo fuesen cerrándose las puertas, y situándose detras de ellas dos escuderos, de manera que el enamorado galan no pudiese tener queja de que no le guardaban la espalda.

Hechos estos y otros preparativos, el conde se sentó cerca de un bufete en una cámara por la cual tenia que pasar forzosamente D. Felipe para ver á Catalina, y sumida la cabeza entre las pieles de su larga túnica, con la frente ceñuda, la actitud sombría, una mano en la daga que yacia en la mesa y otra en la megilla, estaba esperando que el mariscal apareciese.

Para fortalecer su alma en aquel terrible trance, el anciano revolvía en su mente todas las injurias de Felipe, y singularmente la afrenta hecha á él en la persona de su amigo Carlos de Artieda, en el castillo de Viana, el que más le importaba adquirir, por ser la clave de sus proyectos con los castellanos.

Resolvióse, pues, acabar de una vez con el caudillo agramontés; su privanza con la Reina le escudaba contra las consecuencias de tan horrible atentado. Para perpetrarlo escogió su misma casa. En ninguna parte podia ocultarse menos el matador; pero en ninguna parte podia tener el crimen más disculpa.

Un señor feudal era soberano en sus Estados; un padre de familias era dueño irresponsable y absoluto dentro de su casa; y, si este señor feudal, á un tiempo padre de familias, tenia una hija hermosa y joven, considerérese cuanta razon no le darian las leyes, las costumbres, y la opinion comun, contra un mozo galan y enamorado.

Llegó Felipe al palacio del conde y con el ansia de ver á Catalina, tan solo preguntó por ella.

apacible ayer y sonrosado, aparecian las huellas de aquella primera pesadumbre. En todo su cuerpo sentia un mal estar, cual nunca lo habia experimentado, una especie de ardiente, pero lenta inquietud, que se acrecentaba conforme las horas iban pasando en silencio y soledad para la pobre niña, que ninguna otra conversacion anhelaba que los dulces coloquios de Felipe, ninguna otra compañía que la de su noble desposado.

En vano Leonor procuraba distraerla, y en son de mitigar sus penas, no permitia que se apartase un punto de su compañía; el mal estar de Catalina iba en aumento, su melancolia minaba sordamente aquella existencia lozana y vigorosa, que, arrullada por las suaves auras del amor, parecia imperecedera.

La salud, la frescura de aquel cuerpo virginal eran al parecer puramente espirituales; eran el vislumbre del alma que se trasparentaba inmaculada en la suave corteza que la envolvía; puesto que el primer dolor del ánimo hacia recojerse marchitos y arrugados los pétalos de aquella flor delicada.

Tales eran las conjeturas del conde de Lerin: tal el juicio que por las apariencias podia formarse; pero el lector ya sabe la verdad: no eran todos pesares del ánimo, habia mucho de padecimientos físicos: no podia atribuirse toda la culpa al noble y pundonoroso mariscal que no osaba ponerse delante de su amada sin reparar la falta en que sus gentes le habian hecho incurrir; mucha parte de la culpa podia recabar para sí la implacable Leonor, que tenia dentro de su alcázar al hombre á quien tan apasionadamente amaba, y á la doncella soberanamente hermosa, de quien le suponía ciegamente enamorado.

Todo favorecia los inicuos planes de Leonor; hasta la ausencia, la supuesta ingratitud del mariscal venían á justificar el decaimiento de Catalina, debido principalmente á la ponzoña que, con tanta seguridad como lentitud, iba devorando sus entrañas.

Después de tres comidas con la Reina, la muerte de la hija del conde podia retardarse; evitarla era imposible.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 56, Pamplona.

Fácil es de suponer que Leonor se mostraria muy afable con el conde de Lerin en semejantes circunstancias. Su mayor anhelo era ocultar su crimen, con el manto deslumbrador de los favores. Ella nada se atrevia á negar; él todo lo queria: débil la una, exigente el otro, figúrese el lector cuán medrado andaría este en su privanza cortesana.

Hallábase en el caso de un niño mimado y voluntarioso, que en medio de una tienda de juguetes todo se le antoja, y en la imposibilidad de llevarse todo, llora y se irrita; pues la misma abundancia y facilidad de satisfacer los gustos daña á la eleccion.

Tan pronto concebía el pensamiento de casar á su hija con el heredero de la corona de Navarra y tentaba las disposiciones de Leonor, la cual no manifestaba en ello el menor inconveniente, pues nadie mejor sabia hasta qué punto la comprometía semejante promesa. Pero don Luis de Beaumont desechaba al instante semejante proyecto, conociendo que el trono navarro estaba tan vacilante, que al solo amago del Rey Fernando el Católico, caeria para siempre desmoronado.

Tornaba luego á sus antiguos planes de regalar al Rey de Aragon una corona, que por la pendiente natural de los sucesos iba rodando á sus augustas sienas. Para esto era menester que el conde ensanchara sus propios dominios, y que debilitara á sus contrarios. La Reina podia concederle algunas pechas; podia donarle algunos pueblos; pero mientras los agramonteses poseyeran sus antiguos castillos, el conde podia ser grande, pero no tan poderoso como queria y habia menester.

Del conocimiento de su debilidad brotó con nueva fuerza el odio á los que á tal extremo le habian reducido.

Para un hombre sagaz y artero, no hay mayor ignominia que la de ser vencido con sus propias armas. El escozor del chasco de los castillos era á la sazón, más vivo que nunca: la afrenta tal, que le sacaba los colores al rostro: y como creía al mariscal autor de su derrota, el odio que le inspira un hombre

semejante, era el rencor profundo, implacable, del amor propio ofendido. Era antipatía, vergüenza, envidia.

Con disposiciones tan favorables para la ventura de su hija, estaba un día en su casa de Estella, meditando en los medios de acabar de una vez con el mozo atrevido que tan vergonzosamente lo habia humillado, y en semejante sazón se le presentó Catalina.

Venia la noble jóven apoyada en el brazo de una de sus dueñas, y con un papel en la mano.

En medio de la palidez y hundimiento de sus mejillas, notábase en sus ojos un rayo de purísima alegría, y cierta sonrisa que hacia tiempo que no brillaba en sus labios.

El conde se levantó asustado al verla fuera de su aposento: Catalina, sin pronunciar una sola palabra, le alargó el papel, dejando caer al mismo tiempo dos lágrimas de sus ojos.

Era el gozo que de aquella manera se rebotaba de su corazón enamorado.

Después de hacer sentar á su hija, leyó el conde el papel que estaba concebido en estos términos:

«Catalina, ya soy digno de ti; ya puedo presentarme sin rubor delante de mi esposa. Urje mucho que nos veamos: ¿cuándo quieres que vaya?»

—Esta misma tarde puede venir; dijo el conde á su hija, la cual, fijos los ojos en el semblante de su padre, procuraba adivinar la impresion que el billete le producía.

—¡Ah! ¿con que vos le recibireis?...

—Si, Catalina, si, yo mismo le recibiré: ningun cuidado tengas por eso; repuso el conde con una expresion tranquila, que dejó á su hija del todo satisfecha.

Esta le besó la mano con respeto y cariño, aceptando su brazo para salir del aposento.

El mismo D. Luis, á pesar de sus años, dictó la respuesta al billete del amante: él mismo la entregó al mayordomo, y no contento con tantas solicitudes, trató de preparar al mariscal una acogida digna del entrañable amor que le profesaba.